

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 020 – 2024

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL BICENTÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA DE RIOBAMBA, BATALLA DE TAPI DEL 21 DE ABRIL DE 1822, REALIZADA EL LUNES 22 DE ABRIL DE 2024.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, se instala la Sesión Solemne Conmemorativa del Bicentésimo Segundo Aniversario de Independencia de Riobamba, Aniversario de la Batalla de Tapi del 21 de abril de 1822, en esta fecha veintidós de abril del dos mil veinticuatro, a las 11H00, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Srta. Micaela Lema, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Presentadora: Hace 202 años atrás, un 21 de Abril de 1822, Riobamba se convirtió en escenario de una batalla trascendental entre las fuerzas Realistas y los Movimientos Independentistas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Bajo los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, nuestros Patriotas lucharon con valentía y determinación en la Batalla de Tapi.

Presentadora: Un enfrentamiento que sería recordado por generaciones como un Hito crucial en la Historia del Ecuador.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Bienvenidos sean todos a la Sesión Solemne Conmemorativa del Bicentésimo Segundo Aniversario de este suceso Histórico. El saludo respectivo a todos los presentes en este acto protocolario.

Presentadora: Queremos saludar a nuestras autoridades que nos acompañan y nos honran con su presencia en este día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A nuestro querido Alcalde, el Arquitecto John Vinueza Salinas.

Presentadora: Un cordial saludo a la magister Mónica Loza Torres, Viceprefecta de nuestra provincia.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A las Autoridades

Libro de Actas del Concejo Municipal de Pícolamba

Nacionales, Locales, Militares, Policiales y Eclesiásticas que nos acompañan en este día.

Presentadora: Saludamos la presencia de la señora Vicealcaldesa, la Tecnóloga Maritza Díaz y de los señores Concejales.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Abogado Carlos Aulla.

Presentadora: Ingeniero Galo Falconí.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Abogado Alberto Ganán.

Presentadora: Ingeniero Patricio Guaranga.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Abogada Micaela Lema.

Presentadora: Abogado Rafael Quitio.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Tecnólogo Celso Rodríguez.

Presentadora: Ingeniera Nancy Santillán.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Abogado Edison Tene.

Presentadora: Tecnólogo Wanderberg Villamarín.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Para quienes pedimos un caluroso aplauso.

Presentadora: A los señores y señoras Asambleístas quienes nos acompañan en esta mañana.

Damos la bienvenida también a los representantes y delegados de las instituciones públicas y privadas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A los representantes de las Organizaciones Sociales, Colectivos y a los Medios de Comunicación.

Presentadora: Y un saludo especial a nuestra querida ciudadanía en general que nos acompaña y que también nos mira a través de los medios digitales y nos escucha en la radio de la Ciudad. Y todos quienes son partícipes de este Evento Conmemorativo.

Bienvenidos todos y todas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Señor Alcalde,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

cumpliendo con el protocolo solicitamos declare instalada esta Sesión Solemne Conmemorativa del Bicentésimo Segundo Aniversario de la Batalla de Tapi del 21 de Abril de 1822.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; actúa: Muchas gracias, señor Secretario. Un afectuoso saludo a las autoridades presentes que me acompañan en la Mesa Directiva, a los señores Concejales, a las Autoridades Nacionales y Locales que se han dado cita en esta mañana.

A los vecinos y vecinas de mi querida ciudad de Riobamba, a quienes han venido a este lugar y quienes nos siguen también a través de las redes sociales. Y también, por supuesto, a través de Radio Ciudad 106.5 FM.

En atención a la Convocatoria número 019-2024 doy por instalada la presente Sesión Conmemorativa en honor al Bicentésimo Segundo Aniversario de la Batalla de Tapi del 21 de abril de 1822.

Señor Secretario, proceda a dar lectura al orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, con su venia procedo a dar lectura del orden del día para la Sesión Conmemorativa del Concejo Municipal.

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Lectura de Saludos y Comunicaciones.
3. Intervención de la Tecnóloga Maritza Díaz, Vicealcaldesa del cantón Riobamba.
4. Discurso de Orden Alusivo al 21 de Abril de 1822 a cargo del Magister Lenín Garcés, Historiador, Catedrático de la Universidad Nacional de Chimborazo.
5. Cumplimiento de la Sentencia dentro del Juicio de Garantías Jurisdiccionales número 06101-2024-00235.
6. Suscripción de Actas, Compromisos y Convenios.
7. Entrega de Condecoraciones y Reconocimientos.
8. Intervención del Delegado del Presidente de la República del Ecuador.
9. Intervención del Arquitecto John Henry Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; y,
10. Himno a Riobamba.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Señor Secretario, demos inicio al orden del día en Homenaje a nuestra ciudad.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Solicitamos a los presentes, por favor, ponerse de pie.

1. Himno Nacional del Ecuador.

(Se entonan las notas del Himno Nacional del Ecuador)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee:

2. Lectura, Saludos y Comunicaciones.

Presentadora: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, agradece al Abogado Rodrigo Fabricio Cáceres Veloz, Gobernador de la provincia de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al ingeniero Hermel Tayupanda, Prefecto de la provincia de Chimborazo.

Presentadora: A la Magister Mónica Carolina Loza Torres, Viceprefecta de la provincia de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al magíster Eder Cruz Siguenza, Director Zonal 3 del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Presentadora: Al Magíster Nelson Silva Torres, Director Regional de Chimborazo, Procuraduría General del Estado.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Magíster Diego Gustavo Villacís Merchán, Director de Oficina Técnica y Prestación de Servicios Chimborazo MIDUVI.

Presentadora: Al Ingeniero Byron Vaca, Rector de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Ingeniero Guido Puyol Torres, Director Provincial del IESS de Chimborazo.

Presentadora: A la Abogada Karol Vizcaíno Obando, Directora Técnica Zonal 3 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al doctor Julio Guaminga, Alcalde del cantón Colta.

Presentadora: Al Ingeniero Hernán Pico Acosta, Gerente General de EP - EMMPA.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Capitán Ingeniero Orlando Vallejo, Jefe del Cuerpo de Bomberos del GADM de Riobamba.

Presentadora: Al Tecnólogo Wanderberg Villamarín Noboa, Concejal del GAD Municipal del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A la Abogada Micaela Lema, Concejal del GAD Municipal del cantón Riobamba.

Presentadora: A la Tecnóloga Maritza Díaz Domínguez, Vicealcaldesa del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A la Ingeniera Nancy Santillán, Concejal del cantón Riobamba.

Presentadora: Al ingeniero Nelson Muñoz, Gerente del EP-EMAPAR

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A Gian Carlo Loffredo Rendón, Ministro de Defensa Nacional.

Presentadora: A la Magister Zaida Rovira Jurado, Ministra de Inclusión Económica y Social.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A doña Farida Loudaya, Embajadora de su Majestad el Rey de Marruecos.

Presentadora: Al Abogado Rodrigo Fabricio Cáceres, Gobernador de la Provincia de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al magister Henry Kronfle Kozhaya, Presidente de la Asamblea Nacional.

Presentadora: A la Asambleísta Carmen Tiupul.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A la Asambleísta María Fernanda Araujo.

Presentadora: A la Asambleísta Patricia Núñez.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al ingeniero Mario Maza del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pungalá.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Al doctor Hugo Moreno, Presidente de la Federación Provincial de Jubilados de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al abogado Paolo Ocaña Villacrés del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán.

Presentadora: Al abogado José Alberto Ganán, Concejal del GAD de Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Coronel de Policía Hernán Patricio Uzcátegui del Comando Sub-Zonal de Policía de Chimborazo Nro. 6.

Presentadora: A la Magister Maribel Lorena Burbano Domínguez de la Dirección Zonal 9, responsable de la Oficina Técnica de Ambato.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Magister Fabián Aldaz del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe.

Presentadora: Al Licenciado Oswaldo Estrada, Alcalde del GAD Municipal Guano.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Abogado Jorge Rassa Iglesias del Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES.

Presentadora: Al economista Carlos Rivera, Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador.

Al ingeniero Pedro Khipo, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Daquilema.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al ingeniero Juan Carlos Morocho, Presidente del Consejo Nacional de Gobiernos parroquiales de Chimborazo.

Presentadora: Al ingeniero Juan Carlos Morocho, en su calidad de Presidente del Gobierno parroquial de San Luis.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al ingeniero Galo Falconí Márquez, como Concejal del cantón Riobamba.

Presentadora: Al abogado Rafael Quitio, como Concejal del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al doctor Luis Escobar Garcés, en calidad de Alcalde de Chambo.

Presentadora: Juan Yumisaca, Director del Distrito 06 Chambo-Riobamba de Educación.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al ingeniero Carlos Soria Ramírez, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cevallos.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: A Esteban Lasso, Director World Vision Ecuador.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Coronel de Policía de Estado Mayor Mario Geovanny Merino Jara, Comandante de la Zona 3 de Policía.

Presentadora: Al doctor Edison Tene Carrillo, en su calidad de Concejal de Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al ingeniero Carlos Soria, Alcalde del cantón Cevallos, Presidente de AME Regional 3.

Presentadora: A la doctora Ruth Beatriz Naranjo Granda, como Coordinadora Zonal 3 de Salud.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al magister Adrián Alvaracín Jarrín, Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Chimborazo.

Presentadora: Al señor Pedro Caranqui, como Gerente de Total Home; y,

A Miguel Marcatoma Lema, Alcalde del cantón Guamote.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Nuestro agradecimiento a las autoridades, instituciones y ciudadanos en general, que nos han honrado con sus comunicaciones.

Presentadora: Somos el Corazón de la Patria, aquí se encendió la llama libertaria en 1822, herencia que nos obliga a seguir luchando por nuestros ideales.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Continuando con el orden del día, nos corresponde tratar el punto número:

3. Intervención de la Tecnóloga Maritza Díaz, Vicealcaldesa del cantón Riobamba.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; interviene: Muy buenos días, señor Alcalde, estimados compañeros Concejales, autoridades civiles y militares que nos acompañan esta mañana, queridos y queridas ciudadanas del cantón Riobamba, muy buenos días, tengan cada uno de ustedes mis queridos ciudadanos.

Reciban un fraterno saludo a nombre del Concejo Cantonal del Municipio de Riobamba, hoy nos reunimos para celebrar un hito histórico, como son los 202 años de nuestra Independencia, un momento para reflexionar sobre nuestra identidad, nuestra historia y nuestro futuro.

Hace más de dos siglos nuestros antepasados lucharon valientemente por la libertad y por la autonomía de nuestra ciudad, con sacrificio y determinación rompieron las cadenas de la opresión y nos llevaron a un legado de soberanía.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Hoy, con orgullo recordamos a aquellos que entregaron sus vidas por la causa de la libertad, honramos su valentía y compromiso, pero también reconocemos el trabajo arduo y la dedicación de todos aquellos que han contribuido y que siguen contribuyendo al desarrollo y progreso de Riobamba.

A lo largo de todos estos años, como ciudadanos de esta tierra bendita, debemos mantener vivo el espíritu de independencia y luchar constantemente por la justicia, la igualdad y el bienestar de todos. Sigamos contribuyendo sobre los cimientos de nuestros antepasados, los cuales, establecieron para nosotros un futuro próspero para todas las generaciones venideras.

En esta jornada de reflexión y celebración, es importante reconocer que el camino hacia la libertad y el progreso nunca es fácil, pero gracias al compromiso de nuestros ciudadanos, seguimos avanzando hacia un futuro lleno de oportunidades.

“21 de abril de 1822” una fecha inolvidable que representan los valores del pueblo de Riobamba por su carácter independentista, emancipador y profundamente democrático.

El Concejo Cantonal del Municipio de Riobamba, con su convicción de servicio y trabajo, hoy rinde un homenaje respetuoso a la muy noble y leal “San Pedro de Riobamba”.

Muchas gracias.

Presentadora: Agradecemos la intervención de la tecnóloga Maritza Díaz, Vicealcaldesa del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: La historia nos brinda grandes lecciones, pero también nos impone grandes compromisos.

Presentadora: Las acciones emprendidas a favor de nuestro cantón, son prueba de nuestro compromiso con el progreso y el bienestar de toda nuestra comunidad.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: En cumplimiento del orden del día, nos corresponde tratar el punto número:

4. Discurso de orden alusivo al 21 de abril de 1822 a cargo del magíster Lenin Garcés, Historiador Catedrático de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Presentadora: Lenin Garcés Viteri, nacido en Riobamba en 1969, cursó sus estudios primarios en la Escuela “Santo Tomás Apóstol” y obtuvo su título de Bachiller en el Colegio San Felipe Neri.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Se licenció en Ciencias de la Educación en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE, y obtuvo el grado de Doctor en Ciencias de la Educación en la UNIANDES.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Es Especialista Superior en Historia y Magíster en Historia en la Universidad Andina “Simón Bolívar”.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Desde 1991 hasta el 2015, ejerció como profesor de la Unidad Educativa “San Felipe Neri”, donde también colaboró con otras instituciones educativas como: “San Vicente de Paúl”, “María Auxiliadora” y “Santa Marianita de Jesús”.

Presentadora: Participó como Docente del Seminario Mayor “Cristo Buen Pastor”.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A partir del año 2015, se desempeña como Profesor de la Universidad Nacional de Chimborazo en la carrera de Pedagogía de la Historia y Ciencias Sociales, donde además ocupa el cargo de Director.

Presentadora: Es Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia y de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos al Magíster Lenin Garcés, para que nos ilustre con su discurso de orden alusivo al 21 de abril de 1822.

Mgs. Lenin Garcés, Historiador; actúa: “Más los sublimes montes, cuya frente a la región etérea se levanta, que ven las tempestades a su planta brillar, rugir, romperse, disiparse, los Andes, las enormes, estupendas moles sentadas sobre bases de oro, la tierra con su peso equilibrando jamás se moverán. Ellos, burlando de ajena envidia y del protervo tiempo, la furia y el poder serán eternos de libertad y de victoria heraldos que, con eco profundo, a la postrema edad dirán del mundo” (...) José Joaquín de Olmedo.

Señor Alcalde de la ciudad, arquitecto John Vinuesa, señora Vicealcaldesa, señoras Concejales, señores Concejales, autoridades presentes, ciudadanía aquí que nos acompaña.

La Independencia de Riobamba que era parte de la Real Audiencia de Quito no puede ser apreciada como un conjunto de hechos aislados o únicos, sino como lo que reafirman los historiadores ecuatorianos: Carlos Landázuri, Jaime Rodríguez Ordoñez, son parte de un movimiento independentista hispanoamericano que trajo una serie de transformaciones especialmente políticas.

Jaime Rodríguez, reflexiona que la Independencia de Hispanoamérica no fue un movimiento anticolonialista, sino que se dio en un contexto de la revolución del mundo hispano y de la disolución de la monarquía católica española.

El historiador Tomás Pérez Vejo, esboza que no se debe seguir considerando a las guerras de la independencia como un enfrentamiento entre naciones, las naciones que surgen de la desmembración de la antigua monarquía católica a los dos lados del Atlántico, no son la causa de las guerras de la independencia, sino su consecuencia.

De igual manera, no se debe seguir explicando, dicen estos historiadores, al proceso de

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

independencia a partir de conflictos étnicos sociales o económicos, ya que estos existían antes del estallido de la guerra y continuaron existiendo después, sin generar una guerra generalizada, como la que se tuvo lugar en torno a la segunda década del siglo XIX, como tampoco se debe seguir intentado entenderlas como un conflicto de identidades, españoles contra americanos, o criollos contra peninsulares.

Pérez Vejo, insiste que la independencia fue un conflicto de carácter político ideológico, el conflicto que generó la independencia debe ser visto como una guerra civil en la que, la posición de los diferentes actores, estuvo marcada por sus posturas ideológicas y no por su origen nacional, social o étnico.

Las independencias no son un punto de llegada, sino un punto de partida, son el inicio de un complejo proceso que sustituyó una forma de legitimidad por otra, se debe ver a las independencias dentro de un proceso de larga duración que tiene que ver con la construcción de las naciones de estado.

Debemos entender que, las guerras de la independencia americanas, no lucharon, como tradicionalmente se ha dicho, españoles, imperialistas españoles contra nacionalistas, y que, fue lucha entre súbditos y una Monarquía católica del antiguo régimen en un proceso de transformación.

La mayor parte de las tropas realistas eran americanos, por ejemplo, el combate en Ayacucho, de los diez mil miembros de las tropas realistas, apenas cuatrocientos eran españoles, el resto americanos, por lo tanto, se trataría de una guerra civil.

Recordamos y sabemos que, un 10 de agosto de 1809 se proclamó la primera Junta Quiteña, estas juntas aparecieron como un rechazo a la invasión de Napoleón en España que se dio en 1808 y el apoyo incondicional a Fernando VII.

Guillermo Bustos, señala además que, en ninguna de estas juntas tuvo un carácter antimonárquico, ni que se propuso buscar la independencia de la Metrópoli Española; dichas juntas, fueron fieles a la religión, su posición social y al Rey. En todo caso, esta Junta Quiteña buscará una autonomía respecto, más bien, de Lima y de Bogotá, más no tanto de Madrid; esta junta tendrá un desenlace fatal, como sabemos, el 02 de agosto de 1810 y en lo que fueron asesinados más de trescientos quiteños.

Entre 1812 y 1820 la Real Audiencia de Quito vivió y vio que la corona retomó el control y se vivieron años de tensa calma, Fernando VII regresó al poder y desconoció la Constitución de Cádiz y se proclama un gobierno represivo, varios pueblos de América del Sur ya estaban logrando su independencia.

Un tercer momento arrancó el 09 de octubre de 1820, cuando la élite guayaquileña declaró la independencia como un primer paso hacia el establecimiento del estado de Quito. José Joaquín de Olmedo, fue nombrado Presidente del nuevo Gobierno, inmediatamente se conformó la división protectora de Quito con el fin de buscar la independencia del resto de la Real Audiencia.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Al inicio tuvo algunos triunfos y parecía que la campaña iba a ser fácil porque, además, varias ciudades proclamaron su independencia, como Riobamba el 11 de Noviembre; sin embargo, la derrota de Huachi les obligó a replegarse, inmediatamente Guayaquil pidió la ayuda de Bolívar y San Martín. Bolívar envió a José Antonio de Sucre, quien trajo la misión de anexar a Guayaquil a Colombia.

Sucre triunfó en Cone, cerca de Yaguachi, pero fracasó en Huachi el 12 de septiembre del 21, la estrategia debía cambiar, Sucre decidió subir a la Sierra desde el sur, el General José de San Martín envió una división de mil trescientos hombres al mando de Andrés de Santacruz, quien se encontró con Sucre al sur de Cuenca a mediados de febrero del 22, entraron en dicha ciudad el 21 del mismo mes, la que había sido abandonada por las tropas de Aymerich.

Las tropas patriotas avanzaron hacia el norte sin mayor dificultad, los realistas se retiraban permanentemente, en el camino hacia el norte fue importante el aporte del alauseño José Antonio Pontón y sus guerrillas, personaje que muchas veces ha sido olvidado e injustamente guardado en el baúl de los recuerdos, el aporte de él debe ser sin duda tomado en cuenta.

Pasando Guamote, Sucre, como estrategia dividió a las tropas, como lo recordará Eudófilo Costales, en dos direcciones diferentes, posteriormente se unieron de manera provisional en Tzalarón, bajarán luego por Chucunag, Acechupe y Anaute.

El mismo historiador, Eudófilo Costales, nos vuelve a recordar que, hasta el 19 de abril, ya las tropas de Sucre se encontraban en la población de Punín, lugar en el que permanecerán hasta el 20. Resultado de una emboscada, Sucre va a perder a varios de sus oficiales; Diego de Ibarra, recibirá la orden de realizar el reconocimiento del terreno.

Hacia la madrugada del 21 de abril, las tropas ya dejan Punín para llegar a las cercanías de la Villa de Riobamba, Diego de Ibarra ocupó la Quebrada de Pantus lo que permitió el traslado de las tropas patriotas que se encontraban en posiciones desventajosas en el terreno.

Los primeros intentos de combate se dieron en la Quinta de la propiedad de la familia Vallejo, actual Casa Madre de las Hermanas Marianitas, se produjeron varias escaramuzas en la actual calle Argentinos, posteriormente, se libró en Riobamba uno de los combates de caballería más importantes de la Independencia Latinoamericana.

La caballería realista sufrió un duro revés al mando del “Escuadrón de Granaderos”, de los patriotas, estaba Juan Galo de Lavalle. Según el parte de guerra de Lavalle al General José de San Martín, escrito el 25 de abril de 1822, informó que durante el combate quedaron muertos en el campo cuatro oficiales y cuarenta y cinco individuos de tropa del Ejército Godo; y, de los patriotas, un soldado.

El parte destacó a varios patriotas, como al Sargento Mayor Alejo Brius, el Teniente Francisco Olmos, los sargentos Díaz y Vega y el granadero Lucero; después del 21 de abril,

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

el siguiente paso, el más importante y clave para la Independencia, será la Batalla de Pichincha del 24 de Mayo que sellará definitivamente la independencia de la Real Audiencia de Quito para, posteriormente, pasar nosotros a ser parte de la República de Colombia.

Sucre, en el parte de guerra de la Batalla de Pichincha que lo escribe el 28 de mayo textualmente dice: “Después de la pequeña victoria de nuestros “Granaderos y Dragones” sobre la caballería enemiga en Riobamba, ninguna cosa había ocurrido de particular, quedaban algunos pendientes: El caso de Pasto y la independencia del actual Perú”.

Es necesario que nos preguntemos qué cambios sociales en favor de los grupos excluidos en la colonia hubo, la independencia trajo cambios políticos, pero sociales muy pocos.

El historiador Manuel Chiriboga acota que nuevos sectores surgieron utilizando un rápido ascenso con varios Generales que comenzaron a acaparar grandes extensiones de tierra o simplemente establecieron alianzas matrimoniales con las tradicionales aristocracias locales como: Juan Flores y Antonio José de Sucre, y lejos de cambiar la vieja estructura de nominación, la consolidaron y reforzaron.

Los indígenas, en su gran mayoría, siguieron siendo excluidos de la sociedad, al igual que otros grupos como: Los mestizos, los afros y las mujeres.

La sociedad estamental y piramidal continuó después de la independencia y los grupos subalternos siguieron marginados; el combate de Riobamba trascendió la barrera del tiempo, no solo en el Ecuador, sino en toda América Latina, por ejemplo, la Argentina, que no olvida esta gesta a la que ha plasmado en detalles no menos importantes, como dedicar el nombre de calles con el nombre de Riobamba en ciudades como Buenos Aires, Rosario, San Salvador de Jujuy, entre otras.

Nuestra urbe también conserva el recuerdo de las luchas de la independencia en calles, avenidas, organizaciones sociales, gremiales, varias instituciones, etcétera, y este hecho histórico es el que nos reúne hoy aquí nuevamente; por eso, aún sigue trascendiendo el 21 de abril.

La Batalla de Riobamba, demostró que la unión de fuerzas para lograr un objetivo es fundamental y necesaria, tropas de varias latitudes nos dieron la independencia, pero los retos actuales nos imponen tareas que nos llevan a tener una visión de ciudad, provincia y Estado que deje de lado intereses mezquinos, ideológicos de grupo, caminar hacia una Riobamba justa, humana e incluyente, como se lo está haciendo, no una ciudad que, por décadas atrás, excluía a los que consideraba, simplemente, como los otros, que deje de lado las intrigas, calumnias y envidias.

Riobamba y Chimborazo, claman la unión de todas las autoridades y sus mandantes, recordemos lo que decía Simón Bolívar “Somos un pequeño género humano”.

¡Salve oh Patria Riobamba en Abril!

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Muchas gracias.

(Aplausos del público presente)

Presentadora: Recordar el 21 de Abril, es recordar el espíritu indomable de nuestros antepasados, su sacrificio y su amor por la patria, sin este día, no habría el 24 de Mayo, fecha emblemática que nos recuerda la importancia de la unidad y la determinación en la búsqueda de nuestros ideales.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Nos corresponde tratar el punto número:

5. Cumplimiento de la sentencia dentro del Juicio de Garantías Jurisdiccionales 06101-2024-00235.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: En este caso, dentro del proceso de Garantías Jurisdiccionales Nro. 06101-2024-00235, el día de hoy, corresponde ofrecer las respectivas disculpas públicas a la señora Pérez Paguay Grace Alexandra.

Así mismo, la institución reconoce sus deberes y obligaciones al respetar y proteger los derechos constitucionales de los ciudadanos y servidores de esta institución.

Gracias, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Continuando con el orden del día, nos corresponde tratar el punto número:

6. Suscripción de Actas Compromiso y Convenios.

Presentadora: Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Asamblea Nacional.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Este acuerdo, marca un paso significativo haciendo una mayor participación ciudadana en las decisiones que afectan a nuestro cantón.

Presentadora: La presencia de la Casa de la Asamblea en el Edificio del Museo en el corazón de nuestra ciudad, fortalece la presencia de los poderes del Estado en nuestra comunidad y promueve la transparencia en la gestión gubernamental.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: El objeto de este convenio es autorizar el uso y ocupación de este espacio físico, facilitando así la participación ciudadana de la construcción de políticas públicas desde el cantón Riobamba hacia el país.

Libro de Actos del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Fomentando la interacción directa entre nuestros representantes políticos y los habitantes del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a la suscripción de este convenio al señor Alcalde John Vinueza y al magíster Fernando Eugenio Reyes Ortiz, Administrador General de la Asamblea Nacional.

Presentadora: Lo recibimos con un aplauso, por favor.

(Aplausos del público presente)

Suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A través de la suscripción de este convenio se logrará la instalación de señalética en varios mercados estratégicos del cantón Riobamba.

Presentadora: Con esto mejoraremos la experiencia de nuestros ciudadanos y visitantes que concurren a los espacios públicos de la ciudad.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Los mercados beneficiarios con la suscripción de este convenio son:

Presentadora: El Centro Comercial Popular La Condamine.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Mercado Víctor Proaño, Santa Rosa.

Presentadora: Mercado Mariano Borja, La Merced.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Mercado San Alfonso.

Presentadora: Mercado Bolívar Chiriboga, El Prado.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Mercado Juan Bernardo Dávalos.

Presentadora: Y, la Plaza de las Hierbas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a la suscripción de este convenio al señor Alcalde y al magíster Pedro Morales, Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda.

(Aplausos del público presente)

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD de Riobamba y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cubijíes.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A través de la suscripción de este convenio, se adecuará la fachada del edificio del GAD Parroquial de Cubijíes; y, como contraparte se asignará un espacio físico donde funcionará una oficina técnica del GAD Municipal de Riobamba.

Presentadora: Estas oficinas servirán para brindar atención ciudadana permanente, con el propósito de prestar servicios públicos municipales.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Promoviendo planes, programas y proyectos de desarrollo rural integral de acuerdo a las competencias municipales.

Presentadora: Este convenio representa un paso importante hacia la descentralización, acercando a la institución a los ciudadanos en el territorio.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Suscriben el presente convenio el arquitecto John Vinueza y el señor Mario Moyón Centeno, Presidente del Gobierno parroquial de Cubijíes.

Presentadora: Continuamos con la suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Empresa MAXNET.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: El objetivo perseguido es la implementación, mantenimiento y acompañamiento de los servicios de internet corporativo en plazas, mercados, cementerios, centros comerciales populares y camal municipal.

Presentadora: Este convenio constituye una mejora en la conectividad, facilitando el acceso a la información en nuestra comunidad.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A través de la implementación del servicio de internet corporativo, en estos espacios públicos buscamos promover el desarrollo y la inclusión digital, facilitando el trabajo, el estudio, la interacción ciudadana en un entorno digital moderno y accesible para todos.

Presentadora: Este Convenio lo suscribe el señor Alcalde y el ingeniero Leonardo Benalcázar Romero, Gerente General de MAXNET.

Un aplauso, por favor.

(Aplausos del público presente)

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Suscripción del Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Tecnológico Superior Líderes de los Andes y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: La suscripción de este convenio permitirá coordinar acciones de cooperación mutua en el campo de la seguridad vial.

Presentadora: Este convenio tiene como propósito diseñar y ejecutar proyectos de capacitación avalados por el GADM Riobamba, promover la vinculación con la sociedad, realizar prácticas profesionales en seguridad vial, impulsar el desarrollo tecnológico, garantizar la seguridad industrial y la salud humana.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Todo esto con el fin de potenciar la habilidad de los estudiantes y contribuir al crecimiento sostenible y sustentable de la sociedad.

Presentadora: Este convenio lo suscribe el señor Alcalde y el ingeniero Dimas Renán Gaibor Mendoza, Rector del Instituto Líderes de los Andes, un aplauso.

(Aplausos del público presente)

Presentadora: Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pungalá.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Este convenio permitirá mejorar la infraestructura del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pungalá, para facilitar la prestación de servicios públicos y atención ciudadana presente en la parroquia.

Así como, promover planes de desarrollo rural integral en la línea de competencias municipales.

Presentadora: Sin duda, representa una oportunidad para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad, mejorando también la infraestructura, adecuando la fachada y un espacio físico en el edificio, lo que permitirá una atención más eficiente y ordenada.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Suscribe el convenio el Alcalde de Riobamba y el señor Mario Maza, Presidente del GAD Parroquial de Pungalá.

Presentadora: Un aplauso, por favor.

(Aplausos del público presente)

Presentadora: Suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

GAD de Riobamba y la Fundación Visión Mundial del Ecuador, para impulsar acciones que contribuyan a la protección, participación y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias en el cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: La suscripción de este convenio representa una colaboración estratégica para proteger, involucrar y promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias en la región.

Presentadora: Lo suscribe el señor Alcalde y el ingeniero Esteban Lasso Peña, Director Apoderado General de la Fundación Visión Mundial del Ecuador.

(Aplausos del público presente)

Presentadora: Suscripción del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: La suscripción de este convenio representa un paso significativo hacia el fortalecimiento de la imagen corporativa institucional, contribuyendo de manera concreta a mejorar las condiciones de comercialización en el cantón Riobamba.

Presentadora: Al unir esfuerzos entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba y la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Fernando Daquilema”, se abre la puerta a nuevas oportunidades para optimizar los servicios en el mercado Pedro Lizarzaburu “San Francisco”, beneficiando tanto a los comerciantes como a la comunidad en general.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: La suscripción de este convenio la realiza el señor Alcalde y el Ingeniero Pedro Khipo Pilco, Gerente General de la Cooperativa “Fernando Daquilema”.

(Aplausos del público presente)

Presentadora: Suscripción del convenio de cooperación entre el Cuerpo de Bomberos de Riobamba y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: La suscripción de este convenio será un aporte en el intercambio de conocimientos, asesorías, formación y transferencias de bienes a título gratuito que aportan en el desarrollo de una labor interinstitucional en favor de nuestra ciudad.

Presentadora: La cooperación interinstitucional abrirá una puerta hacia el desarrollo efectivo y eficiente de las actividades administrativas de estas dos instituciones.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: El convenio lo suscribe el Alcalde y el delegado del Capitán del Cuerpo de Bomberos de Riobamba.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

(Aplausos del público presente)

Presentadora: Suscripción del convenio específico de cooperación técnica entre la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: La presente suscripción cooperará hacia la restauración y rehabilitación de un bien inmueble patrimonial de gran importancia e historia para nuestra ciudad como es la denominada Casa Vélez Merino.

Presentadora: Invitamos a la suscripción del convenio al señor Alcalde y a Patricio Maldonado Jiménez, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME.

(Aplausos del público presente)

Suscripción de la Carta de Intención entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Cooperativa For Assistance And Relief Everywhere INC, (CARE)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: La presente Carta de Intención tiene por objeto ratificar la voluntad de las partes y trabajar por el bienestar de las poblaciones más vulnerables del cantón Riobamba para erradicar la pobreza y lograr la justicia social.

Presentadora: Para ello, CARE coloca en el centro de todo su accionar la atención a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de mujeres, niñas, personas de diversidad sexo-genérica y grupos en mayor vulnerabilidad.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Suscribe el convenio el señor Alcalde y el señor Fernando Sinchiguano, Representante Legal CARE Ecuador.

(Aplausos del público presente)

Presentadora: Suscripción de la Carta de Intención entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Riobamba y el Servicio de Atención Integral a personas adultas privadas de la libertad y adolescentes infractores Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: La presente Carta Intención busca establecer líneas de cooperación y coordinación entre el GADMR y el SNAI encargado del sistema que ejercer custodia de los adolescentes infractores para el desarrollo de las actividades en rehabilitación.

Presentadora: Invitamos a la suscripción de la presente Carta de Intención al señor Alcalde y al General Luis Eduardo Zaldumbide, Director General del SNAI.

(Aplausos del público presente)

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Un fuerte aplauso por todos los Convenios y Cartas de Compromiso que han sido suscritos el día de hoy en presencia del señor Alcalde. Lo invitamos a pasar nuevamente a la mesa.

Previo a la entrega de estos reconocimientos queremos agradecer a la banda de la Unidad Educativa Víctor Proaño Carrión de la parroquia Calpi, quienes en este momento les vamos a solicitar que nos deleiten con una pieza.

(Aplausos del público presente)

Presentadora: Nuevamente solicitamos un aplauso para la Unidad Educativa Víctor Proaño Carrión de la parroquia Calpi.

(Intervención musical)

Presentadora: ¡Que viva Riobamba!

Tengo que comentarles que tenemos una firma de convenio más, no porque sea más importante, sino porque es especial y hay que destacarlo.

Finalmente, la Dirección de Control Municipal ya cuenta con su escuadrón canino, eso significa que le estamos dando una nueva oportunidad a aquellos perritos callejeros y también que nos puedan acompañar y fortalecer la seguridad en nuestro cantón

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Este convenio se suscribe con el objetivo de fortalecer al escuadrón canino de la Dirección de Gestión Municipal.

Presentadora: Nuestros canes recibirán mensualmente alimento balanceado de alta calidad, garantizando una dieta equilibrada y saludable.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Adicionalmente se encargarán de la dotación de chalecos personalizados para los canes del escuadrón Municipal

Presentadora: Esto destaca la colaboración interinstitucional y garantiza el realce e identificación de nuestros nuevos elementos que conforman las filas de la Policía Municipal.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Estas acciones contribuyen a mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en espacios y vías públicas del cantón Riobamba.

Presentadora: Invitamos a la máxima autoridad, el señor Alcalde John Vinuesa, y al ingeniero Holguer Humberto Lamiña Maigua, Gerente General de Exibal Cía. Ltda.

También invitamos a Fabián que nos acompañe como Testigo de Honor en la suscripción

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

de este convenio.

Y porqué no, también invitarle a uno de los miembros del Escuadrón Canino a que pasen a la mesa.

Un fuerte aplauso por favor.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Nos corresponde tratar el punto número:

7. Entrega de Condecoraciones y Reconocimientos.

Presentadora: La Ordenanza 020-2023, norma el procedimiento para otorgar condecoraciones conferidas por el GAD Municipal de Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Estas condecoraciones se constituyen en un estímulo al espíritu y trabajo de personas e instituciones que han contribuido con el desarrollo educativo, cultural, productivo, artístico y demás, en beneficio de toda la comunidad riobambeña.

Presentadora: En esta ocasión, nos complace convocar y, por supuesto, felicitar a las siguientes personas e instituciones por el mérito reconocido.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Mérito Personaje Ilustre, “Pedro Vicente Maldonado”.

Presentadora: Esta condecoración es la más alta distinción que se conferirá a los ciudadanos y ciudadanas Ilustres, que por su invaluable servicio han aportado al desarrollo material y humano del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Como primer condecorado al Mérito Personaje Ilustre “Pedro Vicente Maldonado” se realizará la condecoración al Doctor Víctor Hugo Córdova Gaibor.

Presentadora: Quien con su trayectoria, carisma, profesionalismo y respeto a la ciudadanía riobambeña, llevó una vida dedicada al servicio de sus pacientes por medio de su profesión como Médico Ginecológico del Hospital General Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Perteneció al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, adicionalmente fue representante de la provincia de Chimborazo en el Congreso Nacional entre los años 1984 y 1986, legislando a favor de los intereses de los sectores vulnerables de la colectividad chimboracense.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Fue representante gremial, trabajando incansablemente a favor de la clase médica de la ciudad de Riobamba, entre otras dignidades.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a subir al escenario al ingeniero Patricio Córdova Almeida, hijo del condecorado.

Presentadora: Hace la entrega de esta condecoración el arquitecto John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba y la ingeniera Nancy Santillán Valle, concejales del cantón Riobamba.

Un fuerte aplauso y que viva en nuestra memoria el doctor Víctor Hugo Córdova Gaibor.

(Aplausos del público presente)

Como segundo condecorado al Mérito Personaje Ilustre “Pedro Vicente Maldonado” se realizará la condecoración al arquitecto Fabián Latorre León, en consideración a su notable trayectoria como artista plástico.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Siendo uno de los más connotados escultores que tiene obras de gran envergadura a nivel nacional e internacional.

Presentadora: Una vida de trabajo a través de muestras artísticas, cuyo legado cultural se constituye en parte de la memoria de Chimborazo y nuestro país.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Dentro del dominio de la escultura se destacan varias obras monumentales de juventud, algunas de varios metros de dimensión como es el caso de “El Puruhá”.

Presentadora: El “Padre Juan de Velasco” en Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: “El Guaranga” en Guaranda.

Presentadora: En Francia, varias obras de proporciones similares están expuestas en sitios públicos, como es el caso del “Correfour del Europe” en hormigón armado.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Bronces de Charles de Gualle, Serge Vincon.

Presentadora: Y obras en acero como las del Centro Cultural de “Domaine de Varye” en Saint-Doulchard, etc.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a subir al escenario a la señora María de la Torre León, hermana del Arquitecto Fabián Latorre León.

Presentadora: Hace la entrega de esta condecoración la tecnóloga Maritza Díaz

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Domínguez, Vicealcaldesa del cantón Riobamba; y, el abogado Alberto Ganán Gualán, Concejal del cantón Riobamba.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Condecoración al Mérito Productivo “Evangelista Calero”.

Presentadora: Se concederá esta condecoración a las personas naturales o jurídicas que posibiliten con su accionar el desarrollo artesanal, comercial y/o empresarial, para beneficio de la ciudadanía y del cantón.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Esta condecoración se la realizará a la señora Ligia del Rocío Santillán, quién forjó su camino en el mundo artesanal desde sus días como Bachiller Técnico Industrial en Artes Manuales, obteniendo en la Unidad Educativa Miguel Ángel León Pontón, su título.

Presentadora: Su amplia experticia como Maestra de Taller en la rama artesanal de adornos para el hogar y también en la rama de la vulcanización.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Estos han sido fundamentales para su crecimiento profesional y su reconocimiento en la comunidad artesanal.

Presentadora: Invitamos a subir al escenario a la señora Ligia del Rocío Santillán.

Hace la entrega de esta condecoración el abogado Carlos Aulla y el tecnólogo Celso Rodríguez Abarca, Concejales del cantón Riobamba.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Como segunda condecoración al Mérito Productivo, se realizará la condecoración a la Chef Granjera Miriam Isabel Guilcapi Silva.

Presentadora: Es propietaria del Restaurante Roma Santa en la ciudad de Riobamba, con su objetivo de cuidar la salud de los ciudadanos y extranjeros.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Su carrera profesional se desarrolla dentro del área del arte culinario bajo el lema “La comida es el reflejo de nuestras emociones”, y complemento con la agricultura orgánica en la granja bajo el lema “Más delicioso y natural, imposible”.

Presentadora: Granjera rescata las recetas ancestrales con los productos que cosecha en la granja y de zonas aledañas ofreciendo a la clientela menús saludables, bajos en grasas y azúcares.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Bajo un enfoque de una alimentación equilibrada; además de menús ovolacteos, vegetarianos y vegano; ayudando a sus clientes en su salud, además de cuidarlos mucho los problemas alérgicos.

Presentadora: Invitamos a subir al escenario a la chef Granjera Miriam Isabel Guilcapi Silva. Hace la entrega de esta condecoración el ingeniero Galo Falconí Márquez y la abogada Micaela Lema, Concejales del cantón Riobamba.

Un fuerte aplauso para la chef Granjera Miriam Isabel Guilcapi Silva.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Continuamos con las condecoraciones al Mérito Educativo.

Presentadora: Será entregada esta condecoración a una persona natural o jurídica que haya desarrollado una encomiable labor en el campo de la educación, la investigación, ciencia y tecnología del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: En esta ocasión realizaremos la Condecoración al Mérito Educativo a la Doctora Bertha Matilde Murillo Larrea, quien es una destacada docente de la ciudad de Riobamba.

Presentadora: Con treinta y ocho años al servicio de la niñez y juventud, destacada profesional en la materia de inglés, siendo creadora y fundadora de la Unidad Educativa “The British School”.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a subir al escenario a la Doctora Bertha Matilde Murillo Larrea.

Presentadora: Hace la entrega de esta condecoración el Ingeniero Patricio Guaranga Allauca y el Abogado Edison Tene Carrillo, Concejales del Cantón Riobamba.

Presentadora: Un fuerte aplauso a la doctora Bertha Matilde Murillo Larrea.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Continuamos con las Condecoraciones al Mérito Turístico.

Presentadora: Se confiere esta condecoración a la o las personas naturales o jurídicas que se han destacado de manera extraordinaria en el fomento de actividades turísticas con la finalidad de estimular la iniciativa emprendedora e impulsar el crecimiento sostenible del turismo en sus diferentes segmentos en el Cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Esta condecoración la realizamos al señor Washington Aisalla Yungan, Gerente Propietario del Campamento Turístico Aguas Cristalinas.

Libro de Actos del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Quien es un personaje importante de la parroquia Pungalá por el arduo trabajo realizado a lo largo de los años.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Empezando en el eje turístico de la comunidad Comunidad Daldal, permitiendo gozar a turistas locales, nacionales y extranjeros de un magnífico paisaje que lo ha recreado con trabajo y en compañía de la madre naturaleza.

Presentadora: Sobre todo por la trayectoria que ha tenido su emprendimiento reconocido como Campamento Turístico Aguas Cristalinas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Su trabajo ha conllevado a que este lugar cuente con diferentes atractivos turísticos, recreacionales y pesca deportiva, siendo un ejemplo a seguir, que el trabajo perseverante en el campo lleve a grandes logros.

Presentadora: Invitamos a subir al escenario al señor Washington Aisalla Yungan. Hace la entrega de esta condecoración el Tecnólogo Wanderberg Villamarín y el Abogado Rafael Quitio Pilataxi, Concejales del cantón Riobamba.

Presentadora: Un fuerte aplauso para el señor Washington Aisalla Yungan.

Presentadora: Como segundo condecorado al Mérito Turístico se realizará la condecoración al Magister Milton Wladimir Ortiz Salazar.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Es un empresario turístico, consultor de turismo internacional, emprendedor, con amplias relaciones y conexiones internacionales en todo el mundo.

Presentadora: Experto en desarrollo de proyectos turísticos, ventas, desarrollador de sitios webs y redes sociales creativas y apasionadas por los nuevos desafíos.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Actual CEO de Ecuador Eco Adventure, fundador Ecuador Eco Volunteer.

Presentadora: Viajero ciudadano del mundo y explorador con más de veinticuatro países visitados, además de haber residido en cuatro continentes, lo que le da una perspectiva global y una visión abierta de los desafíos actuales.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Destacar que el Magister Milton Ortiz inició su proyecto en Ecuador Adventure a los 23 años de edad en el año 2016, durante sus años de formación académica.

Presentadora: Invitamos a subir al escenario al magister Milton Wladimir Ortiz Salazar.

Hace la entrega de esta condecoración la ingeniera Nancy Santillán Valle y el abogado

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Alberto Ganán Gualán, Concejales del cantón Riobamba.

Un fuerte aplauso para el Magister Wladimir Ortiz Salazar.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Continuando con el orden de preseas nos corresponde al Mérito Ciudadano San Pedro de Riobamba.

Presentadora: Se otorgará esta condecoración a las personas o instituciones que hayan contribuido en forma extraordinaria al desarrollo del Cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Se realizará la condecoración al Mérito Ciudadano San Pedro de Riobamba a la Asociación de Capacitación de Excombatientes del Cenepa 95 (ASOCEC – 95) y la promoción de soldados del 1ro. de febrero del 1995 de la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba.

Presentadora: Se entregará un diploma a las diecinueve personas que postulan, quienes en enero de mil novecientos noventa y cinco demostraron su compromiso y valentía al permanecer firmes en el cumplimiento de su sagrada misión con el apoyo y afecto de todo el pueblo ecuatoriano.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Esta promoción de soldados conocida como los graduados en combate, se mantuvo atenta y dispuesta a sacrificar sus vidas por la soberanía de nuestra patria durante el conflicto armado del alto Cenepa.

Presentadora: Invitamos a subir al escenario al porte estandarte de la Asociación de Capacitación de Excombatientes del CENEPA 95.

Presentadora: Hace la entrega de esta condecoración el arquitecto John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba y la Tecnóloga Maritza Díaz Domínguez, Vicealcaldesa de nuestro cantón.

Presentadora: Un fuerte aplauso en honor a la Asociación de Capacitación de Excombatientes de Cenepa - 95.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a pasar adelante a los señores Concejales, para realizar la entrega de los diplomas a los Excombatientes del Cenepa.

Presentadora: Solicitamos la presencia de los Héroes Excombatientes del Cenepa en el siguiente orden:

Arroba Sánchez Efraín Rigoberto.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Cando José Luis.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

Presentadora: Choca Soria Luis Enrique.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Erazo Montero José Fidel

Presentadora: García Salazar Wilmer Antonio.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Guaila Curicama Luis Germán.

Presentadora: Guaño Adriano Luis Germán.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Migualema Escobar Marco Vinicio.

Presentadora: Mocha Allauca Luis Gerardo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Paliz Álvarez Edison Edgar.

Presentadora: Paredes Alarcón Sandro Oswaldo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Peñafiel Santillán Alcibar Genaro.

Presentadora: Quisphe Quishpe José.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Rojano Guaño Ernesto Vinicio.

Presentadora: Samaniego Quiguirí Nicolás Augusto.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Tiuma Yambay Luis Gustavo.

Presentadora: Tuquinga Choca Juan Carlos.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Villa Padilla Carlos Roberto.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Zárate Castro Manuel Adrián.

Presentadora: Recibimos a los ex Combatientes con un fuerte aplauso, muchas gracias por sus servicios en esta importante labor.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Nos corresponde entregar el reconocimiento a la Compañía de Turismo Chimborazo Travel Vision Mundial Compañía Limitada.

Presentadora: Conscientes de la necesidad de atender eficientemente al turismo nacional e internacional, en enero de mil novecientos noventa y tres se constituye la empresa Chimborazo Travel Vision Mundial, conformada por el grupo familiar Hernández Núñez.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Con el objetivo de contribuir una compañía de responsabilidad limitada para abrir en Riobamba una Agencia de Viajes y operadora de turismos y múltiples servicios de atención ciudadana de óptima calidad con más de treinta años de trayectoria.

Presentadora: Invitamos al máster Luis Hernández para que pueda recibir el reconocimiento. Hace la entrega de esta condecoración la tecnóloga Maritza Díaz, Vicealcaldesa de Riobamba y el concejal Wanderberg Villamarín.

Presentadora: Un fuerte aplauso para el Máster Luis Hernández.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Lo mejor que tiene Riobamba sin lugar a dudas es su gente, riobambeñas y riobambeños orgullosos de nuestra tierra.

Presentadora: Una tierra bicentenaria, rica en historia, llena de luchas por la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A continuación se realizará la entrega de reconocimientos.

Presentadora: Riobamba es llamada también “La Ciudad de las Primicias”, ya que ha sido protagonista de hechos fundamentales en la vida de la patria.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: En esta ocasión, la Alcaldía de la Gente realizará la entrega de reconocimientos con mención a las Primicias.

Presentadora: Este reconocimiento constituye la distinción que se confiere a quienes se han destacado por ser pioneros en la contribución significativa al desarrollo y progreso de nuestro cantón marcando un hito en la historia del Ecuador.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Por su destacada trayectoria institucional al ser considerado el más antiguo de los equipos ecuatorianos procedemos a entregar la presente mención como un símbolo de admiración y gratitud por el trabajo realizado augurando éxitos en sus actividades.

Presentadora: Es así que, invitamos a subir al escenario al ingeniero Fernando Flor Tapia, Presidente del Centro Deportivo Olmedo.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Hace la entrega de este reconocimiento el tecnólogo Wanderberg Villamarín Noboa y el ingeniero Galo Falconí Márquez, Concejales del cantón Riobamba.

Presentadora: Un fuerte aplauso para nuestra primicia, el Centro Deportivo Olmedo.

Como segundo reconocimiento a las primicias, reconocemos hoy a la Ciudadela Bellavista.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: En mil novecientos veinticuatro, los hermanos Isidoro y Felipe Levy inician la urbanización de la ciudadela residencial Bellavista en los terrenos que fueron de la hacienda La Trinidad, así nació la primera ciudadela residencial en el Ecuador.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a subir al escenario al presidente de la Asociación Bellavista, Tradición y Cultura Primicias del Ecuador, en representación de la ciudadela.

Presentadora: Hace la entrega de este reconocimiento el Ingeniero Patricio Guaranga y el Abogado Edison Tene, Concejales del cantón Riobamba.

Presentadora: Agradecemos también las felicitaciones de la Defensoría del Pueblo y de la Federación Deportiva de Chimborazo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Pedimos un aplauso para nuestras reinas, flamantes reinas que se encuentran engalanando nuestro evento. Y un saludo especial para el Obispo que nos acompaña de la ciudad.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Como tercer reconocimiento a las primicias se reconocerá el Convento de las Madres Conceptas.

Presentadora: El Monasterio de las Conceptas en Riobamba fundado en 1605, emerge como un monumento histórico que trasciende el tiempo. Es una muestra de la solidaridad femenina.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Su legado es un símbolo de solidaridad femenina al ser un ejemplo del servicio desinteresado y compromiso con el bienestar de la sociedad.

Presentadora: Invitamos al escenario a la Madre Abadesa, representante del Convento de las Madres Conceptas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Hace la entrega de este reconocimiento el arquitecto John Vinuesa Salinas, Alcalde de Riobamba y el Abogado Rafael Quitio, Concejales del cantón Riobamba.

Presentadora: Un fuerte aplauso, por favor.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: La máxima autoridad ejecutiva del cantón Riobamba, dentro de sus funciones y atribuciones desea reconocer a héroes silenciosos que con su quehacer diario han contribuido de manera significativa con el desarrollo de nuestro cantón.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Un grupo destacado de funcionarios de nuestra querida EMAPAR y del Consorcio ALAO, quienes lideraron incansables esfuerzos y contribuyeron a la llegada del agua desde Maguazo - Alao hasta los tanques de San Martín de Veranillo.

Presentadora: Este reconocimiento es entregado en testimonio de su trayectoria institucional y el compromiso inquebrantable con nuestra comunidad para conseguir este logro que beneficiará a cada hogar riobambeño.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a subir al escenario a los siguientes funcionarios de EP MAPAR:

Presentadora: Segundo Melchor Paguay Ushca.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Juan Manuel Sinche Tuquina.

Presentadora: Luis Alberto Escobar Guevara.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: José Eugenio Morocho Pilataxi.

Presentadora: Invitamos también a subir al escenario a los trabajadores del Consorcio ALAO.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Jaime Bolívar Urgilez Torres.

Presentadora: Pablo Segundo Quishpi Guamán.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Nicolás Daquilema Quishpe.

Presentadora: José Luis Quishpi Guamán.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Diego Armando Quishpi Guamán.

Presentadora: Nelson Rolando Minta Daquilema.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Ángel Roberto Quishpi Guallo.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Hacen la entrega de este reconocimiento los Concejales que conforman las autoridades de la mesa directiva junto con el señor Alcalde.

Presentadora: Un fuerte aplauso para quienes hicieron posible que este proyecto se vuelva una realidad y ahora ya tengamos el recurso vital, agua en San Martín de Veranillo.

Ahora nos corresponde otro reconocimiento:

Al señor Ángel Humberto Carrasco Veloz, integrante de la agrupación Madhera.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Con más de cincuenta años de trayectoria artística profesional, ha sido partícipe del crecimiento cultural del cantón Riobamba.

Presentadora: Este reconocimiento es entregado en testimonio de su trayectoria, autoría y compositor de temas que lanzaron a la fama al Grupo Madhera.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Solicitamos la presencia del señor Ángel Humberto Carrasco Veloz, para recibir el reconocimiento.

Presentadora: Hace la entrega del mismo el Tecnólogo Celso Rodríguez, Concejales del Cantón Riobamba.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Reconocer a la Policía Nacional y sus Servidores Policiales, quienes han cumplido con los objetivos institucionales, lo que constituye una labor distinguida de elevada virtud a la Policía y de servicio prestado a través de la planificación y ejecución de varios proyectos.

Presentadora: En testimonio de su trayectoria profesional en favor de la comunidad, como ejemplo de constancia manteniendo disciplina, ética y lealtad, rectificando el compromiso de trabajo conjunto en beneficio de nuestra ciudad, provincia y país.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a subir al escenario a los siguientes Servidores Policiales:

Presentadora: Al Coronel Hernán Patricio Uzcátegui Saltos.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Coronel Carlos Federico Peñafiel Rodríguez.

Presentadora: Al Teniente Coronel Fabián Eduardo Baldeón Robalino.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Teniente Miguel

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Leopoldo Cadena Vaca.

Presentadora: Al Teniente Hugo Vinicio Amores Herrera.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Mayor Alfredo Miguel Jiménez Piaun.

Presentadora: Al Capitán Freddy Rodolfo Sánchez Pólit.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Capitán Julio Javier Villacís Betancourt.

Presentadora: Al Capitán Edison Javier Silva Toledo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A la Teniente Valeria Lucía Garcés Pazmiño.

Presentadora: A la Cabo Primera Jimena Paulina Erazo Iigma.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Al Policía Kevin Alejandro Morán Guanoluisa.

Presentadora: Al policía, Kevin Alejandro Morán Guanoluisa.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: A la Policía Evelyn Adriana Sani Usca.

Invitamos al escenario también a hacer la entrega de este reconocimiento a las autoridades de la mesa directiva, por favor.

Presentadora: Un fuerte aplauso para la Policía Nacional.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Existen personas que son parte de la cadena de comercialización, facilitando el transporte y la movilización de productos de las plataformas y demás instalaciones, los famosos y conocidos como: Estibadores, cocheros o tricicleros.

Presentadora: Es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, reconocer el arduo y valioso trabajo de quienes, a fuerza de trabajo del cuerpo humano, han forjado parte de la historia invisible de la cadena de comercialización mayorista de Riobamba y el país.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: En testimonio de su trayectoria y esfuerzo, al ser de los más antiguos estibadores cocheros desde esta actividad.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Hace la entrega de este reconocimiento el Arquitecto John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, el Ingeniero Galo Falconí y el Abogado Edison Tene, Concejales del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a subir a los señores: Tomás Nishve Cocha.

Presentadora: Vicente Congacha Bastidas.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Manuel Aguagallo Cayambe.

Presentadora: Los recibimos con un fuerte aplauso.

(Aplausos del público presente)

Un muy fuerte aplauso a Tomás Nishve Cocha, Vicente Congacha Bastidas y Manuel Aguagallo Cayambe.

Muchas gracias por esa actividad diaria en el Mercado Mayorista.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Ahora nos corresponde reconocer al señor Carlos Moreno Arteaga, distinguido líder social cuyo compromiso con la justicia, la igualdad y la lucha social ha dejado una huella indeleble en nuestra sociedad.

Presentadora: Es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, reconocer el trabajo incansable con organizaciones comprometidas con la causa social, demostrando un profundo compromiso con los más necesitados y una empatía inquebrantable hacia quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: En testimonio a su labor desinteresada y su dedicación, han producido un impacto significativo en el entramado social local.

Presentadora: Hace la entrega de este reconocimiento la ingeniera Nancy Santillán Valle, Concejala del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Invitamos a subir al escenario al Señor Carlos Moreno Arteaga.

(Aplausos del público presente)

Ahora nos corresponde reconocer al Comité de Damas Voluntarias de la Unidad Oncológica SOLCA de Chimborazo, conformado por un grupo de mujeres comprometidas con la acción social y la lucha contra el cáncer.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Presentadora: Es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, reconocer el trabajo y la visión de este Comité, en crear conciencia sobre la detección temprana del cáncer y brindar apoyo integral a los pacientes y sus familias, siendo una labor verdaderamente inspiradora.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: En testimonio de su labor desinteresada, ha demostrado su compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad, promoviendo valores fundamentales como la fe, el amor, la fortaleza y la solidaridad.

Presentadora: Hace la entrega de este reconocimiento la abogada Micaela Lema, Concejala del cantón Riobamba.

Invitamos a subir al escenario a la señora Cecilia Pozo, Presidenta del Comité de Damas Voluntarias de la Unidad Oncológica SOLCA de Chimborazo.

Un fuerte aplauso para el Comité de Damas Voluntarias de la Unidad Oncológica SOLCA de Chimborazo.

(Aplausos del público presente)

Presentadora: Ahora nos corresponde el reconocimiento a la Asociación de Comerciantes “Monseñor Leonidas Proaño del Parque Lineal Chibunga”, es una entidad que fortalece y promueve el bienestar de sus miembros, fomentando un ambiente de colaboración y crecimiento mutuo, enfocada en proporcionar recursos y oportunidades que permitan el crecimiento profesional y personal de cada miembro.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: La Alcaldía de la Gente, resalta el trabajo de sus directivos que destacan por su capacidad para abordar y resolver eficientemente los desafíos y problemas que surgen en el entorno comercial del parque, promoviendo así un ambiente de trabajo armonioso y respetuoso, tanto dentro de la asociación, como en la relación con otras personas y entidades.

Presentadora: En testimonio de su trayectoria, compromiso y participación activa en actividades conjuntas con el personal institucional municipal y otros actores relevantes, con el fin de potenciar el desarrollo integral del parque y su comunidad.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Hacen la entrega de este reconocimiento al abogado Rafael Quito y el abogado Alberto Ganán, Concejales del cantón Riobamba.

Presentadora: Invitamos a subir al escenario a la señora Rosa Elvira Taday Lliquín y a la señora María Martina Azogue Huaraca.

(Aplausos del público presente)

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

En este momento nos corresponde reconocer a los destacados deportistas que tiene nuestra provincia.

Es por ello que, hoy vamos a reconocer a la señorita Miryam Maritza Núñez Padilla, destacada ciclista profesional riobambeña.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Se ha destacado en varias modalidades del ciclismo tales como: MTB pista y ruta, llegando a obtener triunfos en distintos campeonatos nacionales e internacionales a lo largo de su carrera.

Presentadora: Es deber de esta, la Alcaldía de la Gente, resaltar su dedicación y esfuerzo, constituyéndose en un ejemplo a seguir por las actuales y futuras generaciones de nuestro país, provincia y cantón.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Hace la entrega de este reconocimiento el Tecnólogo Wanderberg Villamarín, Concejal del cantón Riobamba.

Presentadora: Un fuerte aplauso para Miriam, quien ha dejado en alto el nombre de Riobamba, Chimborazo y Ecuador, de esta manera también ratificamos nuestro compromiso y apoyo permanente al deporte.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Continuando con los reconocimientos deportivos, la Alcaldía Ciudadana ha decidido reconocer al señor Adrián Fernando Corral Ramírez, destacado ciclista riobambeño, quien se ha destacado en la modalidad de ciclismo BMX, llegando a tener triunfos en distintos campeonatos nacionales e internacionales a lo largo de su carrera.

Presentadora: Es deber del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, resaltar su dedicación y esfuerzo, constituyéndose en un ejemplo a seguir por las actuales y futuras generaciones de nuestro país.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: El testimonio de su trayectoria que ha dejado en alto el nombre de Riobamba, Chimborazo Ecuador, ratificando nuestro compromiso y apoyo permanente para el deporte.

Presentadora: Invitamos al concejal Carlos Aulla, para que pueda dar este reconocimiento.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, en sus atribuciones y facultades, otorga el reconocimiento por su aporte al desarrollo del cantón en los temas deportivos, al señor Alex Patricio Guerra.

Presentadora: Deportista de nuestra ciudad que logró el Campeonato en los Juegos Nacionales de las Olimpiadas Especiales.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Hace la entrega de este reconocimiento la Tecnóloga Maritza Díaz, Vicealcaldesa del cantón Riobamba.

Presentadora: Invitamos a subir al escenario al señor Alex Patricio Guerra.

(Aplausos del público presente)

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, en uso de sus facultades y atribuciones, otorga el presente reconocimiento a: Catalina Estefanía Cevallos Medina.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Quien con cinco años sirviendo a la municipalidad de Riobamba, ha demostrado gran compromiso y responsabilidad en el tema comunicacional, siendo profesional en el Diseño Gráfico, reconocemos su gran labor.

Presentadora: Invitamos al ingeniero Patricio Guaranga, Concejal del cantón Riobamba, a realizar la entrega de este reconocimiento.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Solicitamos la presencia de la señora Catalina Stefanía Cevallos Medina.

Presentadora: Un fuerte aplauso para Catalina Stefanía Cevallos Medina.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, en uso de sus facultades y atribuciones, otorga el reconocimiento a: Danilo Patricio Vinuesa Merino.

Presentadora: Comunicador social con veinticinco años de experiencia profesional, ha ejercido esta hermosa profesión con ética y responsabilidad social, brindando un gran apoyo en el tema comunicacional a instituciones públicas, en especial al Municipio de Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Hace la entrega de este reconocimiento el Arquitecto John Vinuesa Salinas, Alcalde del cantón Riobamba.

Presentadora: Con un fuerte aplauso recibimos a: Danilo Patricio Vinuesa Merino.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y la Dirección de Gestión de Turismo, hacen la entrega del Reconocimiento a la Calidad Turística a los establecimientos:

Libro de Actos del Concejo Municipal de Riobamba

ABBEY PUB.

Presentadora: Bogati Helados con Queso.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Cero Límites Agencia de Viajes

Presentadora: Hotel El Libertador

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: PAFAJA Aventuras de Montaña Operadora Turística.

Presentadora: Realiza la entrega de este Reconocimiento la tecnóloga Maritza Díaz, Vicealcaldesa del cantón Riobamba.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: El abogado Edison Tene, el abogado Rafael Quitio.

Presentadora: El abogado Carlos Aulla y la ingeniera Nancy Santillán, Concejales del cantón Riobamba.

Con un fuerte aplauso recibimos a: ABBEY PUB, Bogati Helados con Queso, Cero Límites Agencia de Viajes, Hotel El Libertador, PAFAJA Aventuras de Montaña Operadora Turística.

(Aplausos del público presente)

Hoy es un día de conmemoración, un día de fiesta, es por ello que nuevamente invitamos a la Banda de la Unidad Educativa Víctor Proaño Carrión de la parroquia Calpi, a que nos deleite con una canción.

(Interviene la Banda de la U.E. Víctor Proaño Carrión)

Presentadora: Muchísimas gracias, un fuerte aplauso.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Continuando con el orden del día, corresponde tratar el siguiente punto:

8.- Intervención del delegado del Presidente de la República del Ecuador, Doctor Marco Cunalata, Coordinador Zonal del Ministerio de Gobierno.

Dr. Marco Cunalata, Coordinador Zonal del Ministerio de Gobierno; interviene: Honorables autoridades, señoras concejales, señores concejales, distinguidas autoridades que se encuentran acá presentes. Es un honor muy grato poder compartir esta mañana con

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

todos ustedes, en una fecha conmemorativa como son los 202 años de cantonización de Riobamba.

A su vez, quiero hacerles llegar un cordial saludo, el magíster Daniel Novoa Azín, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, hoy más que nunca hay que recordar nuestra historia, una historia que habla mucho de los antepasados quienes lucharon y se enfrentaron a diferentes circunstancias para que exista el hoy por hoy, el mañana para Riobamba, Chimborazo y nuestro Ecuador.

Sin embargo, también somos conscientes del desafío que enfrentamos como sociedad, la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la exclusión social que continúa siendo algo importante como lucha para nosotros. Es nuestro deber de honrar y el sacrificio de nuestros antepasados, trabajando incansablemente por un Riobamba más justo, inclusivo, próspero, para las generaciones venideras.

En este día de celebración, renovemos nuestro compromiso con los valores de libertad, de igualdad, solidaridad, que nos caracterizan a nosotros como riobambeños, que la llama de la esperanza y el progreso siga ardiendo en nuestros corazones, impulsándonos a construir un futuro mejor para nuestra Riobamba amada y por qué no decirlo para todo nuestro país Ecuador.

Bajo este contexto, quiero decir un ¡Feliz 202 de cantonización para Riobamba!
Muchas gracias.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Continuando con el orden del día, nos corresponde tratar el punto número:

9. Intervención del arquitecto John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Saludos cordiales, queridos ciudadanos en su calidad de autoridades y autoridades en su calidad de ciudadanos. Gracias también a los visitantes que están en esta linda ciudad. Disfrútenla, son bienvenidos.

Quiero primero y antes de empezar mi discurso, el saludar con cariño, afecto a los pueblos de Pallatanga y Alausí que han sufrido graves estragos por las lluvias.

Desayunar, almorzar, encontrarse en las familias, siempre es un motivo para fortalecer los lazos, es por eso que son importantes las ceremonias, los ritos, los recuerdos. Hoy celebramos 202 años de una gesta heroica que permitió que se dé el 24 de mayo en el año de 1822, hace casi quinientos años, hace casi quinientos años, en 1534 se dio aquí el primer asentamiento en territorio ecuatoriano, estamos por cumplir los quinientos años de la Fundación de Riobamba en el asentamiento de Santiago de Quito.

Hace cerca de 230 años nos trasladamos a estas tierras, en este lugar se dieron varios

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

eventos: Tuvimos la Firma de la “Primera Constituyente”, la que generó el estado ecuatoriano; tuvimos aquí la mayor de las estaciones de intercambio comercial entre la sierra y la costa cuando el tren aún funcionaba, aquí en esta tierra, la tierra de mis padres, se dieron varias cosas por una razón: Porque estamos ubicados en el centro de la república. ¿Por qué cuento esto? Porque hay que entenderlo en el contexto de la celebración de los eventos independentistas.

Ya lo decía el historiador, no fueron los eventos de independencia un cambio en el orden social interno, no fue eso. Los eventos de independencia tienen otra significación e importancia.

En aquellos tiempos los recursos de Latinoamérica salían hacia otros lados, había que pagar tributos, los minerales salían hacia otros continentes y la lucha de los criollos fue por mantener esos recursos en estos territorios. Esa es la realidad, esa necesidad de autonomía y de soberanía territorial local es la que hizo que, en un momento, los hijos se sublevaran a los padres, así fue y es eso lo que debemos recordar.

Este proceso nace de leyes que se crearon cerca de setenta años atrás, las famosas reformas borbónicas que, entre otras cosas, prohibían que se produzcan productos elaborados en estas tierras y solamente vendan materias primas; esto generó una crisis económica que terminó en estos levantamientos en estas tierras, por supuesto también, apoyados por otras potencias de ultramar que buscaban disminuir el poder de la península ibérica, así sucedió.

Y cuando uno se pregunta ¿Por qué celebramos esto? Es porque, simplemente, esta búsqueda de autonomía territorial, local, continúa. Siendo que aquí nació el estado ecuatoriano, no es reconocido a nivel nacional como República este evento, se reconocen los eventos preparatorios, los eventos castrenses, pero no se reconoce el cumpleaños, el nacimiento, la fundación del estado ecuatoriano, eso es soberanía simbólica.

Así mismo, tenemos una Asamblea en donde la representación de los territorios como Chimborazo, es minoritaria frente al resto del país, cómo podemos tener leyes que beneficien a todo el territorio, si la mayoría de los representantes son de aquellas tierras donde está concentrado el poder, eso es soberanía legislativa.

En estas tierras, estas tierras son parte de un sistema productivo nacional, por supuesto, ¿Cuál es el rol que le ha asignado el plan nacional de desarrollo a Chimborazo? Un rol secundario y genérico. No ha marcado, ni ha analizado las vocaciones territoriales que tenemos de la centralidad y el frío.

El clima, dos de nuestros valores más fuertes, nuestras herramientas, logísticas más grandes para tener hubs logísticos, para tener bodegas, para poder generar tecnología basada en los servidores, eso no está dicho en el Plan Nacional de Desarrollo. Lo que hoy pasó en Pallatanga, no es solo producto de la naturaleza, es producto de la falta de mantenimiento de nuestra vía desde la sierra hasta la costa, esa es la realidad.

Recordemos que, a través de la equidad territorial, podemos encontrar la justicia social, los

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

equilibrios entre los grandes y los pequeños, los equilibrios entre quienes tienen servicios y quienes no los tienen. Esta Alcaldía de la Gente, en el presente busca eso, generar equilibrios, invertir donde menos hay para, más o menos, hacer que los habitantes de estas tierras tengan más o menos los mismos servicios, los mismos equipamientos, la misma calidad de vida.

Esa es nuestra lucha, proteger a nuestro territorio, proteger a nuestra gente, pero para esto no puedo hacerlo solo, necesito de ustedes y, dentro de ustedes, hay un grupo que está trabajando por proteger a nuestro territorio y lo quiero contar.

Los adolescentes, los chicos de los colegios a través de la Distrital de Educación estamos trabajando por separar los residuos sólidos, y esos guerreros, los chicos que están en las aulas, son los que están generando este gran cambio ecológico en nuestro territorio. Y de entre todos ellos, hay uno, a quien le quiero, venga hermano, les pido que a él le den un fuerte, un fortísimo aplauso y les voy a contar porqué.

Porque mi amigo, ahora somos amigos, mi amigo llegó un día a la Alcaldía y pidió, pidió una cita, sin padrinzago, solo la pidió; y dijo: “Vengo a pedirle que me ayude con un instrumento musical porque mi colegio es un colegio de músicos”. Y llegamos a un trato, a un compromiso ciudadano, yo le dije ¿Cuántos alumnos son? “Setecientos”. Dame quinientas fotos, le puse la vara alta, quinientas fotos de compañeros tuyos, que tomen las fotos de sus cocinas separando los residuos y yo te doy la Tuba.

Tenemos las quinientas fotos, tienen la tuba, gracias hermano.

Ellos me devolvieron la esperanza de lo que significa el poder de los ciudadanos; ellos no pelean, no se quejan, no discuten, no, o lo harán también, pero no cuando las cosas hacen falta, no vinieron en son de lucha, vinieron en son de diálogo y de armonía y así estamos consiguiendo quinientos hogares.

Riobamba está cambiando y lo sabemos, los presidentes de las Juntas Parroquiales, hemos aumentado los presupuestos, estamos trabajando en convenios, estamos trabajando porque esos territorios también tengan los servicios que ahora no tienen; empezamos, empezamos a sembrar tubos, a poner adoquinados, a eso empezamos, empezamos a trabajar en el fortalecimiento institucional de las juntas parroquiales, que tengan sus equipos técnicos, en eso estamos empezando.

Empezamos a trabajar para que los funcionarios municipales también miren el área rural, para que tenga esta área rural planificación, para que tenga a través de esa planificación recursos y, finalmente, las obras, los servicios y los equipamientos que tanto lo necesitan. Buscaremos siempre la equidad territorial, pero no solamente con las Juntas Parroquiales, sino también con aquellos barrios de las periferias.

Desde EMAPAR estamos haciendo, querido Nelson, un gran trabajo, sembrando tubos nuevamente, este es el “Año del alcantarillado y el agua potable”; esto significa..

(Se escucha en el audio aplausos del público presente)

Libro de Actas del Consejo Municipal de Riobamba

Esto significa mejorar calidades de vida, no solamente, no solamente en el embellecimiento del espacio, que también vamos a eso, sino en lo básico, en el saneamiento ambiental, en el agua potable, en la polución del aire por tener calles de tierra, a eso vamos y durante todo este año trabajaremos, sobre todo, en estos aspectos.

Pero tengo que señalar algo más también:

Riobamba, y no me quiero olvidar y por eso lo voy a leer, Riobamba es una ciudad hermosa, con gente cálida y maravillosa, pero dentro de ella están los olvidados, los que nunca fueron tomados en cuenta, por ejemplo: Los tricicleteros, aquellos a quienes hoy dimos un abrazo, con quienes el otro día jugamos en una carrera; gente que es olvidada y que es parte fundamental del sistema de comercialización.

A los guaguas, aquí se encuentra la Wawateca, esos guaguas que estuvieron por mucho tiempo caminando en las calles y que, buscar en algún lugar un refugio, y que ahora ya tienen su casita de juegos, ya tienen su casita donde pueden sentarse a descansar a la sombra donde tienen su propio refugio, eso no se los vamos a quitar, nadie se los va a quitar.

Ya vamos también para los abuelitos, la gente de la cuarta edad, los que necesitan un espacio y un hogar de descanso; todos vamos hacia allá y, ojalá, espero algún día, cuando me toque poder disfrutar de este Hogar de Ancianos, conjuntamente con otros abuelitos riobambeños.

A las mamitas que crían solas a sus hijitos, para ellas construimos un sistema productivo cada vez más amplio. Cuando alguien se molesta por un evento deportivo, cuando alguien se molesta porque cerramos una calle, piensen que cada evento para una mamita es una bendición, porque puede vender algún producto, una espumilla, un mango, un coco, con el cual, va a alimentar familia.

“Mamitas: Seguiremos trabajando por ustedes”

Y también por ustedes, queridos amigos, que sufren de la enfermedad del alcoholismo, los olvidados de la calle, los que se repudia, los que se rechaza, los que no quieren que estén a tu lado, para ustedes vamos a trabajar en procesos de apoyo, conjuntamente con las ONG's, con Alcohólicos Anónimos; tengan la seguridad que van a tener una voz, un oído que les escuche, unas manos que se las estrechen y les den un abrazo.

Pero también están otros olvidados, nuestros jóvenes, los adolescentes, a los que nadie hace caso, a los que golpean, de quienes se ríen, a quienes no escuchan, a ustedes, amigos, su Alcalde no los olvida. Ya vienen las escuelas de las Artes y Deporte, ya viene el barrio de Bellavista como “Barrio de los Adolescentes”, ya viene el Consejo Cantonal de los Jóvenes y Adolescentes, donde ustedes podrán decidir cómo construir esta ciudad desde su visión, desde la visión de los adolescentes, porque Riobamba está cambiando.

Para ustedes, amigos de los barrios marginales, ya llega el agua de Maguazo – Alao, ya

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

están los tanques, ya está en los tanques, el agua está cruda todavía, seguimos probando y haciendo revisiones para que no salten más caliches, más fugas, más roturas. Por eso, hoy celebramos en esta sesión a los amigos funcionarios y obreros, quienes estuvieron en las madrugadas, en las noches, buscando que no existan fugas y que pueda llegar a San Martín de Veranillo, gracias por ese esfuerzo.

Mientras en otras ciudades se rindieron, se rindieron y decidieron no continuar con estos proyectos declarados fallidos, aquí decidimos apostarle a sacarle adelante, como sea y ante todo; ya vendrán los controles, pero por ahora, ya llegó el agua.

La “Riobamba de los olvidados” será cosa del pasado, la gente cada jueves, cada día, en las calles y en las veredas, puede conversar con su Alcalde, y le cuenta y le dice: “Cámbiame esto” “Ayúdame con esto” “Tengo este problema en mi barrio” Y siempre le hacemos caso, a veces nos demoramos un poquito más, pero siempre le hacemos caso.

Ahora en Riobamba existe un Municipio amable donde los problemas ya no se resuelven con esas luchas, sino con el diálogo y el respeto mutuo, no como el padre enojado, porque de esos hay muchos, sino como aquel que entiende, escucha y ayuda. Por eso, cada jueves continuaremos en Atención Ciudadana directo en el salón de la ciudad y, de viernes a domingo, continuaremos por los territorios.

Los lunes son para coordinar acciones y los martes resolvemos cosas de despacho, los miércoles están dedicados al Concejo cantonal; así es como se debe trabajar, veinticuatro siete.

Nuestra lucha ahora es por la armonía, el cuidado ambiental, el respeto entre quienes hacemos esta comunidad, la protección al más débil y el progreso de nuestro territorio.

Se viene la nueva Estructura Organizacional del Municipio, basado en su gente, en su territorio y en un sistema productivo, con funcionarios que tengan objetivos claros de trabajo, donde cada escritorio sea un taller de productividad, donde cada documento sea un generador de transparencia, donde cada Director sea un esfuerzo, un ejemplo de esfuerzo y sacrificio, donde todos nosotros, como Municipio, seamos la luz del progreso de esta ciudad.

Este año continuaremos sembrando tubos y poniendo adoquines en los barrios de la periferia, pero también en aquellos del centro, en los cuales, por alguna extraña razón, en el pasado, estuvieron fuera de presupuestos municipales. Estamos arreglando la casa, poniéndola en orden, décadas de abandono crearon cráteres, pero los vamos a tapar uno a uno, barrio a barrio, calle a calle.

Este año, junto a la Jota, al Jota, al Moncho, a la Camila, al Mateo y al Flopi, “La Jorga” ya sabrán de ellos, lucharemos por la protección del medio ambiente, separaremos de casa en casa, de tacho en tacho los residuos, en orgánicos e inorgánicos; disminuirémos esa carga ambiental que tiene Cubijíes y la transformaremos en una fábrica productiva, será el mejor negocio de Riobamba, mi querido amigo, eso lo va a suceder en este año.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Este año iniciaremos también un trabajo muy fuerte, muy duro, que va a demorar bastante, el cuidado del río Chibunga y su descontaminación. Es un proceso que necesitamos que empiece, así como empezó en las quebradas por el primer metro resuelto, pero para esto, para esto necesitamos que cada ciudadano cuide este río, empezando por la cementera Chimborazo, quien deberá dar el real tratamiento a sus residuos industriales y deberá proteger ese humedal que tiene cerca.

Señora Viceprefecta, le pido el compromiso a que, y haga este compromiso con Riobamba; en San Juan nace nuestro río y es necesario que trabajemos de la mano para limpiar lo que ahora está sucio, es responsabilidad del Consejo Provincial limpiar el río Chibunga, nosotros lo haremos en la parte que nos corresponde, pero necesitamos ese control ambiental desde el inicio, desde la cementera, desde las Caleras, desde cada una de las parroquias por las que atraviesa este río Chibunga.

Nosotros, construiremos la planta de tratamiento y el interceptor, pero las otras partes, los canales clandestinos y todas esas maquinarias de contaminación, necesitamos trabajarlas en un compromiso con la Prefectura.

(Se escucha en el audio aplausos del público presente)

Nuestra lucha, nuestra lucha, ahora en el presente, es por el cuidado ambiental, si hace 202 años nos entregaron, protegieron y cuidaron para nosotros y para nuestra gente un territorio, es ahora nuestro deber y obligación el protegerlo para el futuro; y, cuando esté eso encaminado continuaremos con la construcción de un sistema productivo.

El mayor enemigo de la gente, es la pobreza; el mayor enemigo de la gente, es la falta de productividad; el mayor enemigo, es no tener un norte productivo; este año empiezan los estudios para el hub logístico, para las Zonas Franca, para la gran máquina de desarrollo que tiene que darse en el sector de San Juan, Calpi y Licán.

Esa es nuestra apuesta al futuro, sumada a las actividades turísticas, culturales y deportivas que generarán este desarrollo para nuestra ciudad.

Un saludo conciudadanos en este día.

¡Que viva Riobamba en Abril!

Y ¡Qué viva para hoy, mañana y siempre en nuestros corazones!

Muchas gracias.

(Aplausos del público presente)

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Continuando con el orden del día, nos corresponde tratar el punto número:

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

10. Himno a Riobamba.

Presentadora: Solicitamos a la audiencia ponerse de pie para entonar el Himno a Riobamba.

(Se entonan las notas del Himno a Riobamba)

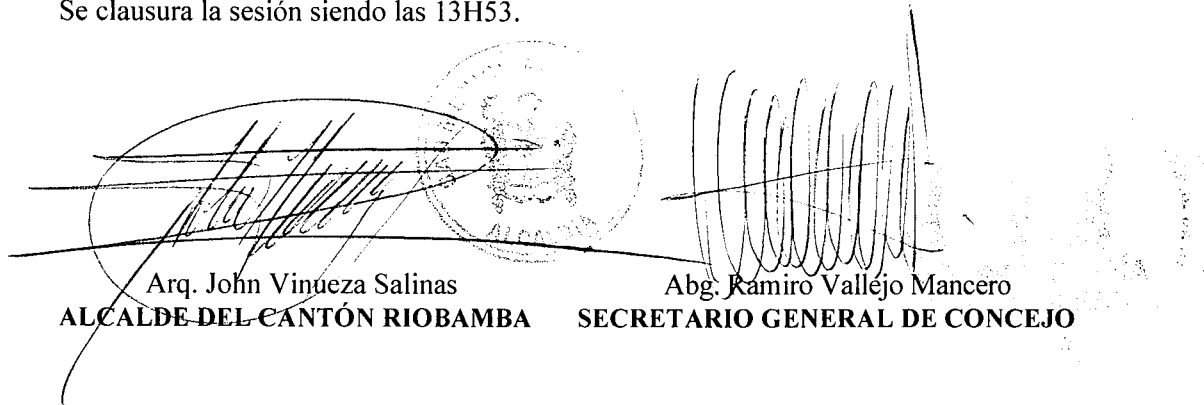
Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo: Con este acto solemne, concluimos la conmemoración del Bicentésimo Segundo Aniversario de la Batalla de Tapi del 21 de abril de 1822.

Agradecemos a todos los presentes por acompañarnos en esta celebración de un día tan relevante en la historia de nuestra ciudad.

Presentadora: Muchas gracias su presencia y participación en este evento tan significativo. Que la grandeza de Riobamba y su historia continúen inspirándonos hacia un futuro próspero y unido.

¡Que viva Riobamba!

Se clausura la sesión siendo las 13H53.



The image shows two handwritten signatures. The signature on the left is for Arq. John Vinuesa Salinas, and the signature on the right is for Abg. Ramiro Valléjo Mancero. There are faint circular official seals behind the signatures.

Arq. John Vinuesa Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

Abg. Ramiro Valléjo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Rtj/Jha/Kbc/Vqm/Vgv/Vlc